- T	<u> </u>		INGRESO		
FECHA INGRESO: 13/OCT/18	HORA: 15130	PERSONA QUE REALIZA INGRESO: Angelica Crz.A.			
	DATOS IDENTI	FICACION DEL PACIEN			
TIPO DOCUMENTO: CC	NUM.DOC: 1233910616 GENERO: Masculino.				
PRIMER APELLIDO	. SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD	
Salazar,	Zabala	Jeison	Alexander	19 0000	
FECHA DE NACIMIENTO : OS S	ept /1999.	LUGAR DE NACIMIENTO: BO	oopta.		
ESTADO CIVIL: Soltero.	,	ocupacion: Hogar.			
DIRECCION: Calle 129 F	# 91-67.	TELEFONO: 310709	9947.	RANGO EPS: A	
EPS: Sanitas	BENEFICIARIO >	COTIZANTE	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO 🔀	
IPS QUE REMITE: Campo	Abierta.				
DATOS D	EL RESPONSABLE Y/C	O REPRESENTANTE LEG	SAL DEL PACIENTE		
NOMBRES CO	IMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
Nancy Labala	Donoso	52810.536	4582205	3107099	
	OCUPACION: Emplecido		29 + 4191-6	· £	
CORREO ELECTRONICO: \(\sigma \sigma \	<u>pzabala 8 @gm</u>	nail com.			
NOMBRES CO	MPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL	
Yefer Alexande	er Saladar	79.683.905.	312	3669493	
PARENTESCO: Padre	OCUPACION:	DIRECCION:			
		# 133046.			
CURREO ELECTRONICO:			#1330	16.	
CURREO ELECTRONICO:			#1330	16.	
LUKKEO ELECTRONICO:			#13300	6.	
CUKREO ELECTRONICO:	MEDICA	MENTOS QUE ENTREGA	#1330	6.	
CORREO ELECTRONICO: MEDICAM		MENTOS QUE ENTREGA	# 1330¢	46.	
		MENTOS QUE ENTREGA		46.	
		MENTOS QUE ENTREGA		46.	
		MENTOS QUE ENTREGA		46.	
	IENTO	DICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE		46.	
	IENTO			46.	
	IENTO			46.	
MEDICAM	IENTO	DICIONES ESPECIALES DEL PACIENTE	CANTIDAD	REGISTRO MEDICO	

		4

Consumerous Extractive Extractive	FORMATO CONSENTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOPITALIZACION			
TO Institute de Processe de Pr	FR – HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01	
		Actualización: - / - / -	Página 1 de 3	

Yo Nancy Rubala.	mayor de edad, identificado con
C.C. N. OR. 810 536. de la ciudad de	Bogota, en calidad de
responsable del paciente Joison Alexander	Salazar Zabola.
	e la ciudad de
por medio del presente, teniendo en cuenta que se me ha in:	formado:

INFORMACION: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atienden le informaran oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administraran medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos secundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede seré referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo contención física (inmovilización) por un lapso que no exceda las 2 horas, tiempo en el cual el medico asignado tomara las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, bronco aspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, que elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudara en el proceso terapéutico del paciente.

FORMATO CONSEN HOPITALIZACION		NTIMIENTO/DISENTIMIENTO INFORMADO	
Ely Las Years Company Constitute	FR – HOIN - 04	Original: 21/09/2016	Versión: 01
24 9 8 8 % ; [203,60,40]		Actualización: - / - / -	Página 2 de 3

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativá, traslado que se realizara por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporciones de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizara todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica. Que este es un procedimiento al cual se accede de manera VOLUNTARIA, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el conocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

Al firmar este documento doy constancia doy constancia de que se me ha informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

<u>Jelson</u>	Alexand	er salona	· ·		
FIRMA DEL I	PACIENTE			MBRE DEL PAC	TENTE
CC. N. <u>123</u> 3	910616		HUELLA		71L1 (1 L)
C.C. N. 52	Zqbqla go o responsable 810536 paciente		Nombre del testigo HUELLA		1
1	paciente	no	puede	firmar	por:
	3 días d	٨	del año	7018	
C.C. N{01}	5408 474		Registro profesior	nal 10154084	A.